



Guayaquil, 11 de abril de 2016

Señores

ANDRÉS DARQUEA CARRILLO  
JUAN CARLOS DARQUEA CARRILLO  
Accionistas de CIPCO S.A. LTDA.  
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Sirvanse entonces adjunto los estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2015 de nuestra empresa CIPCO S.A. LTDA.

Los ingresos por ventas de bienes del periodo ascendieron a US\$ 3.731.549,84, otros ingresos por actividades ordinarias fueron de US\$ 885,56 por lo que el total de ingresos del ejercicio sumaron US\$ 3.741.535,40 o que significó un 9,20% menos que los equivalentes al año anterior causado fundamentalmente por el decrecimiento del sector de la construcción.

Nuestro costo de ventas fue de US\$ 2.867.204,31 equivalente a 76,55%.

Los gastos de administración y ventas totalizaron US\$ 658.531,20 por ende nuestros costos operativos equivalen al 17,60% de nuestras ventas totales. El resultado bruto del ejercicio asciende a US\$ 206.500,54.

Luego de ellos se deberá deducir US\$ 31.875,11 correspondiente a 15% de participación de trabajadores y US\$ 39.741,65 por impuesto a la renta causado corrientemente, cosa que para el ejercicio fiscal entrado es de 22%, quedando así una utilidad de US\$ 134.885,78 a la cual se deberán adicionar US\$ 6.000,19 por Ganancia Actuarial del ejercicio. Finalmente el resultado neto del ejercicio es US\$ 140.885,97 equivalente a 3,77% del total de ingresos.

De acuerdo al Art. 15 literal d) de la estatuto de constitución de la empresa, es necesario reservar el 5% de las utilidades del ejercicio para la constitución de Fondo de Reserva, debiendo entonces destinarse para dichos efectos la suma de US\$ 7.044,23 sucediendo por consiguiente la saldo de US\$ 133.849,78 respecto al cual la Junta General de Accionistas deberá resolver lo más conveniente.

Aprovecho la oportunidad para agradecerles por toda la colaboración prestada hasta la fecha y sin más particularidades por el momento quedo de Uds.

Muy atentamente

CIPCO LTDA

Ing. Gustavo Darquea D.  
Gerente

